

**Los Planes de Acogida en la Comunidad de Castilla y León:  
evaluación, análisis y propuestas de mejora desde la educación  
inclusiva.**

*(Castilla y Leon Welcome School Programs: review, analysis and  
improvement proposals according to the inclusive education point of  
view.)*

**Sara Labajos Valencia**  
*Universidad de Valladolid*  
**María José Arroyo**  
*Universidad de Valladolid*

*Páginas 1-20*

*ISSN (Ed.Impr.): 1889-4208*

*Recepción: 30/02/2013*

*Aceptación: 01/03/2013*

**Resumen.**

En el presente artículo presentamos los resultados de una investigación realizada sobre los planes de acogida en centros castellanoleonés. En un primer momento, realizamos una investigación sobre los planes de Acogida existentes en los centros educativos de nuestra comunidad, a través de la metodología del análisis de contenidos revisamos sus principales características. Nuestro propósito ha sido analizar las principales fortalezas y debilidades que presentan. Para finalizar, ofrecemos una propuesta práctica de plan de acogida, diseñado desde los ejes de la interculturalidad y la inclusión, que fomente la corresponsabilidad y la preocupación entre todos los miembros de la comunidad escolar.

**Palabras clave:** educación inclusiva, educación intercultural, plan de acogida.

**Abstract.**

In this article, we are showing the results of an investigation carried out on Welcome School Programme in the Castilla and Leon area. To begin with, we carried out a deep social research on those existing plans in our area through a contents analysis methodology getting in to the main characteristics. The purpose of this article has been to focus on weak and strong points. Finally, we'll offer a practical approach desigunal considering both interculturality and integration so as to promote responsibility and caring among the community educational.

**Key words:** inclusive education, interculturality, Welcome School Programme

## **1. Introducción.**

El trabajo que a continuación presentamos muestra los resultados de una investigación realizada sobre la educación inclusiva, en concreto, sobre algunas de las “buenas prácticas” encontradas en los centros que posibilitan su desarrollo: los Planes de Acogida. Este artículo muestra parte de los resultados de dos investigaciones llevadas a cabo en la comunidad de Castilla y León, que versan sobre el análisis de los Planes de Acogida desarrollados en los centros (Labajos, 2011) y las distintas medidas educativas de atención al alumnado inmigrante, y en especial de aquellos aspectos facilitadores de su integración (Arroyo, 2010). Buena parte de las conclusiones arrojadas en los citados trabajos se ofrecen en este artículo. Concebimos la Educación Intercultural como una de las mejores formas de inclusión educativa, que se vertebra y toma cuerpo en distintos elementos de la práctica escolar: el currículo, las metodologías, la acción tutorial con el alumnado y sus familias, y en especial, los Planes de Acogida. En un primer momento, centraremos nuestro análisis en los Planes de Acogida, primero en su definición, para posteriormente explicar el análisis realizado sobre distintos Planes de Acogida de centros educativos de nuestra comunidad autónoma (Castilla y León). A raíz de este análisis, hemos visto cómo las propuestas, no siempre se basan y diseñan desde los paradigmas de la inclusión y de la interculturalidad. Nuestra propuesta última es superar la visión del Plan de Acogida circunscrito exclusivamente para el alumnado inmigrante de incorporación tardía. A nuestro juicio, puede ser un excelente instrumento que ayude a gestionar la diversidad de los centros escolares, que fomente la corresponsabilidad y la preocupación entre todos los miembros de la comunidad escolar. Por eso, en el apartado final, presentamos una propuesta práctica y concreta de lo que en nuestra opinión, debe ser un Plan de Acogida interculturalmente inclusivo, que acoja a toda aquella persona que llegue al centro: alumnado y sus familias, profesorado y los agentes sociales.

## **2. Aspectos clave de los Planes de Acogida.**

A lo largo de este punto vamos a tratar de definir lo que entendemos por Plan de Acogida, siempre en el marco de la educación inclusiva. Nos detendremos posteriormente, en desgranar aquellos aspectos esenciales para su elaboración y desarrollo: principios de los que parte, objetivos que persigue y ámbitos a los que afecta.

Los Planes de Acogida surgen desde la inclusión educativa, en un marco legal en el que la educación constituye un derecho de todos y todas y en el que para asegurar ese derecho en condiciones de igualdad, se orquestan medidas para compensar las diferencias de partida, sean estas de carácter personal o social. El concepto de acogida ha ido evolucionando de una manera pareja a la inclusión educativa. Así, si hacemos una revisión de la literatura especializada vemos como en sus inicios, estos planes se concebían como un conjunto de medidas

educativas destinadas a favorecer el proceso de adaptación del alumnado inmigrante (Garrido, 2009; Turiel y Santomé, 2004), mientras que una concepción más actual sienta sus bases en lo que Casanova (2009) describe como “cultura del cuidado” donde todos los miembros de la comunidad educativa se responsabilizan de todo lo que allí ocurre en el día a día y del cuidado de todos los integrantes de la vida escolar.

Partiendo de esta última concepción, mucho más integradora, entendemos que un Plan de Acogida es el conjunto de medidas recogidas en el Proyecto Educativo que surgen del diálogo y la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de mejorar la inclusión de cualquier persona que se incorpore al centro y que se aplican de manera sistemática a lo largo de todo el proceso de adaptación en relación con otros planes como el de Atención a la Diversidad, el de Convivencia y/o el de Acción Tutorial.

## 2.1. Principios.

La definición que acabamos de plantear deja entrever los pilares que consideramos indispensables para diseñar y desarrollar cualquier Plan de Acogida. Así, siguiendo a autores de la talla de Aubert, Flecha, García, Flecha y Racionero (2008), Echeita y Ainscow (2011), Linares y López (2006), Muntaner (2010), Muñoz Sedano (2001), Palaudàrias y Garreta (2008) y Stainback y Stainback (2007), creemos que todo Plan de Acogida debe buscar por encima de todo la presencia, participación y el éxito educativo o progreso de todo el alumnado, para lo que se hace necesario diseñar experiencias educativas de calidad en las que todos los alumnos se sientan incluidos y representados. La participación requiere implicar al alumnado en tareas de planificación, desarrollo, evaluación de Planes de Acogida y otras medidas inclusivas. Tradicionalmente esto se ha reservado al equipo docente, pero se hace necesaria la colaboración sistemática de los diferentes grupos de la comunidad educativa. Este principio implica un cambio de roles y relaciones entre alumnado-profesorado-familias y agentes sociales, buscando espacios de entendimiento y colaboración mutua.

Otro principio básico aplicable a los Planes de Acogida es la necesaria innovación en los aspectos metodológicos y organizativos priorizando la utilización de medidas ordinarias, la ayuda de las redes naturales de apoyo, la cooperación, la autonomía, la reflexión crítica y el conflicto cognitivo, así como la potenciación de prácticas inclusivas como las recogidas en el Proyecto INCLUD-ED (2011): “grupos heterogéneos con una reorganización de recursos humanos, desdobles en grupos heterogéneos, ampliación del tiempo de aprendizaje, adaptaciones curriculares individuales inclusivas y optatividad inclusiva” (p.92).

## 2.2. Objetivos y Ámbitos de actuación.

Los principios citados en el apartado anterior son claves para guiarnos en la búsqueda de objetivos que dirijan la planificación y desarrollo de actuaciones en los diferentes ámbitos de intervención. Tras una revisión

del trabajo de autores como Andrés y Sarto (2009), García Perales (2010), Garrido (2009), Protocolo del Centro de Recursos para la Educación Intercultural (2009) y Turiel y Santomé (2004) ofrecemos una síntesis de los objetivos y ámbitos de intervención que se consideran imprescindibles dentro de un Plan de Acogida:

*Tabla 1. Objetivos y ámbitos de intervención de un Plan de Acogida*

<b>Ámbitos</b>	<b>Objetivos</b>
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Atender a las necesidades comunicativas del alumnado inmigrante a través de programas intensivos de aprendizaje del Español, priorizando los casos de alumnos con desconocimiento total de idioma.</li> <li>· Facilitar el conocimiento del centro y la comprensión de su funcionamiento (normas, espacios y organización) en orden a mejorar la integración en el mismo.</li> <li>· Favorecer la integración socioafectiva del alumnado de los grupos minoritarios, potenciando el desarrollo de su autoconcepto e identidad personal y cultural.</li> </ul>
Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Potenciar la colaboración de las familias en la vida escolar.</li> <li>· Favorecer el diálogo y entendimiento entre el centro y las familias.</li> <li>· Facilitar el proceso de matriculación y el intercambio de información con los padres de los alumnos y alumnas.</li> </ul>
Agentes sociales e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover las relaciones institucionales del centro con las autoridades municipales, asociaciones, servicios sociales, servicios de salud, y otras instituciones educativo-sociales en beneficio de la mejor inserción escolar de este alumnado.</li> </ul>
Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Favorecer en el centro un clima de convivencia, respeto y tolerancia, potenciando los valores que la multiculturalidad aporta a toda la comunidad escolar.</li> </ul>

*Fuente: elaboración propia (2012)*

Vemos como el principal ámbito de actuación lo constituyen los alumnos, dirigiendo la mayor parte de los objetivos a solventar dificultades derivadas de la incorporación de alumnado de otros países a los centros. Destacan también la importancia de trabajar con las familias y agentes

sociales, así como de procurar objetivos dirigidos a la escuela como una institución global transmisora de valores y como un escenario para el enriquecimiento intercultural. Además de estos aspectos, creemos necesario contemplar objetivos que impliquen directamente al profesorado, que proporcionen un espacio para el aprendizaje y la búsqueda de soluciones conjuntas a partir de la reflexión y la innovación pedagógica. En este sentido Muntaner (2010) refiere que para acoger la diversidad es necesaria la “reflexión sobre la propia práctica con el objetivo de innovar, desde la colaboración y la confianza en la formación de equipos profesionales potenciando la autonomía de los alumnos en su aprendizaje”. (p.12)

Destacamos la contribución de Palaudàrias y Garreta (2008) que nos aportan otra visión inclusiva relativa a los ámbitos de actuación:

Todo Plan de Acogida debe desarrollarse en tres ámbitos: familiar (para favorecer la comunicación y la participación de las familias en la escuela), social (para facilitar la construcción y desarrollo de la identidad cultural y lingüística del alumnado a lo largo del proceso de socialización) y formativo: la acogida debe formar parte del proceso de aprendizaje de los alumnos (p.51).

Al incluir una dimensión formativa, engloban todas las actuaciones que tienen que ver con el aprendizaje del alumno sin circunscribirse solamente a su grupo clase. Añaden además una dimensión social que nos permite actuar en todos los niveles que tienen que ver con la inclusión. Esta no debe centrarse solamente en el entorno escolar, sino que hay que tener en cuenta el ámbito sociocultural, integrando a toda la comunidad educativa.

### **3. Objetivos de la investigación.**

El fin último perseguido con este trabajo de investigación es analizar el enfoque inclusivo de los Planes de Acogida, a través de la descripción del proceso de integración del alumnado con diversidad cultural, para a partir de ahí, elaborar una propuesta global de mejora derivada del análisis de los planes reales existentes en los centros. Los objetivos propuestos en nuestra investigación han sido los siguientes:

- Entender cómo es vivida la diversidad cultural en los centros escolares y cómo éstos la gestionan, así como las medidas educativas puestas en marcha para atenderla, en especial, aquellas basadas en enfoques interculturales e inclusivos.

- Conocer las características definitorias de los Planes de Acogida, como ejemplo de buenas prácticas educativas. Reflexionar sobre sus objetivos, contenidos, actividades que engloban y sus elementos fundamentales.

- Analizar distintos Planes de Acogida para identificar aspectos positivos y negativos respecto al eje de la interculturalidad y la inclusión educativas, a través del análisis de contenidos de categorías previamente establecidas.

- Realizar una propuesta de Plan de Acogida para toda la comunidad educativa, a partir de las categorías previamente investigadas, que

atienda a todos los agentes que participan del día a día de los centros escolares: familia y alumnado, profesorado, agentes sociales, etc.

#### **4. Metodología de la investigación.**

##### **4.1. Metodología del análisis de contenido.**

Nuestro objetivo es indagar acerca de los distintos Planes de Acogida creados en los centros de Primaria y Secundaria de Castilla y León. Este examen lo realizaremos analizando sus principales características. Vamos a realizar por tanto, un análisis de datos cualitativos de esos documentos. Rodríguez, Gil y García (1999), definen el análisis de datos como:

Conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación (...). Los procedimientos a que aquí nos referimos constituyen técnicas de análisis de datos que (...) utilizan las categorías para organizar conceptualmente y presentar la información, más interesadas por el contenido de las categorías y su interpretación que por las frecuencias de los códigos y tradicionalmente no asociadas a técnicas cuantitativas. (p. 200-201)

En este artículo nos centramos exclusivamente en el análisis de los Planes de Acogida de Castilla y León, si bien los trabajos anteriormente mencionados (Arroyo, 2010; Labajos, 2011) contemplan un mayor abanico de medidas educativas que posibilitan la inclusión y la Educación Intercultural.

En el análisis que aquí presentamos, buscaremos distintos conceptos que nos muestren qué medidas se han desarrollado para que el alumnado que llega de forma tardía a nuestro país aprenda la lengua se incorpore al sistema educativo, pero también si se contempla la acogida de otros miembros de la comunidad educativa. Nos interesa averiguar cómo se han organizado estos recursos (objetivos, temporalización, actividades...) así como la filosofía que sustenta esos programas. En definitiva, conocer las ideologías y los valores implícitos de las políticas educativas donde se enmarcan los distintos Planes de Acogida elaborados por los centros.

Tras la lectura de los datos, se impone después, la ordenación de los mismos para extraer conclusiones, "proposiciones en las que se recogen los conocimientos adquiridos por el investigador en relación al problema estudiado". (Rodríguez, Gil y García, 1999, p.14). Aun cuando ya la propia reducción y presentación del cuerpo de datos puede hacer emerger de forma directa las conclusiones, para alcanzar éstas la comparación es una de las herramientas principales, permitiendo destacar semejanzas y diferencias entre las unidades establecidas.

#### 4.2. Acotación de los Planes de Acogida.

Debido a la gran cantidad de documentación encontrada, partimos de unos criterios que han guiado la acotación documental. Circunscribimos nuestra búsqueda al territorio autonómico (Castilla y León), ya que desde el Plan de Atención a la Diversidad de la Junta de Castilla y León (2004) y desde el Plan de Atención al Alumnado Inmigrante (2004) es prescriptivo que los centros desarrollen sus propios Planes de Acogida.

#### 4.3. Análisis y tratamiento de los Planes de Acogida.

El objetivo del primer análisis de la normativa es conocer cómo se estructuran las medidas educativas basadas en la inclusión en cada contexto, aquí en particular nos centraremos en los Planes de Acogida. Nos interesaba descubrir las similitudes y diferencias y en el fondo, analizar los valores y la ideología que les subyacen. Para solventar la pluralidad de la documentación encontrada y poder establecer comparaciones y relaciones de manera fructífera, optamos por establecer unas unidades que nos permitieran realizar comparaciones entre los distintos planes, para así examinar de qué forma se da respuesta en los centros a la acogida. Las categorías determinadas son las siguientes:

*Tabla 2. Categorías del análisis documental*

<b>UNIDADES DE COMPARACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Diseño</li><li>· Objetivos</li><li>· Actuaciones con el alumnado</li><li>· Actuaciones con el profesorado</li><li>· Actuaciones con las familias</li></ul>

Fuente: elaboración propia (2011)

A partir de estas categorías, realizamos todo un estudio comparativo entre los planes puestos en marcha en cada centro. El objetivo final ha sido realizar un análisis y comentario de los resultados, que nos ayude a establecer las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos, así como a vislumbrar las ideologías que los sustentan en función de los objetivos que pretenden.

*Tabla 3. Procedencia de los Planes de Acogida analizados*

Centros de Primaria	8
Centros de Secundaria	8

Fuente: elaboración propia (2012)

El acceso a los citados Planes de Acogida se realizó a través de la página web del C.R.E.I. (Centro de Recursos para la Educación

Intercultural) dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. En dicha página aparecen multitud de recursos para los centros y profesorado, y encontramos un apartado con los distintos planes realizados en cada centro.

## **5. Resultado del análisis de los diferentes Planes de Acogida.**

Siguiendo la metodología descrita en el apartado anterior, hemos realizado un análisis de contenido con los Planes de Acogida de varios Colegios de Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León. A la hora de comentar los resultados lo hemos esquematizado en torno a:

- Barreras para la inclusión educativa en el diseño del Plan.
- Barreras para la inclusión educativa en los objetivos planteados.
- Barreras para la inclusión educativa en las actuaciones propuestas: alumnado, profesorado y familias.

Para garantizar la confidencialidad de cada uno de los centros educativos, hemos asignado a cada uno de los planes un número comprendido entre el 1 y el 16.

### **5.1. Barreras para la inclusión educativa en el diseño del Plan.**

La primera barrera que encontramos en estos planes es la filosofía desde la que parten. Todos introducen la palabra intercultural y diversidad pero, al surgir desde una política asimilacionista, siguen un modelo compensador de las diferencias. En el Plan de Acogida del centro nº 9 encontramos un ejemplo de ello: “En nuestro Proyecto Educativo ya se proponían como objetivos generales el potenciar el uso de metodologías y materiales didácticos compensadores y no discriminatorios”. (p.1). Desde un punto de vista inclusivo parece contradictorio hablar de compensación y no discriminación.

Todos los planes analizados parten de la necesidad de un plan para compensar las necesidades de los alumnos. Son ellos los que presentan o “representan” un problema, pero normalmente no recogen la idea de que la organización del centro puede suponer un obstáculo para su integración. “El Plan se justifica porque el colectivo de hijos e hijas de inmigrantes, así como los pertenecientes a minorías étnicas, presentan necesidades educativas a las que hay que dar respuesta específica”. (Plan de Acogida 6, p. 2). En esta cita puede verse cómo las medidas propuestas para este colectivo son específicas, no contempla una respuesta educativa ordinaria.

En el siguiente extracto encontramos una nueva referencia a la misma idea. Plantea que la incorporación de estos alumnos supone un problema y requiere la planificación de medidas, como lo ilustra el siguiente párrafo. Aparece clara la idea de inmigración ligada a problema, a déficit (Martín Rojo, 2003; 2007) y no como una suerte, que permite conocer otras culturas o lenguas:

Desde el curso pasado la incorporación de alumnado inmigrante que podía realizarse a lo largo de todo el curso y además

procedente de países con un desconocimiento total del español sí planteo un problema a la hora de planificar la atención educativa que necesitaba este alumnado. (Plan de Acogida nº 4, p.1)

La mayoría de los planes inciden en la fase de acogida en el centro y en el aula, obviando una fase previa a la escolarización en la que es necesaria la formación del personal y la reflexión. Esta fase, aunque se recoge en el documento "*Planes de Acogida en centros*" de la Junta de Castilla y León, es obviada en la mayoría de ellos.

Además, en ocasiones se diseñan en función de las instrucciones de la administración, la bibliografía, los documentos de otros centros o la opinión del profesorado y, aunque todos contemplan un apartado relativo al contexto, las actuaciones no siempre responden a las necesidades detectadas en el mismo y rara vez se tiene en cuenta la opinión del alumnado y sus familias.

Otra barrera que encontramos es que de manera habitual, estos planes se han elaborado por el equipo directivo, el profesor/a de compensatoria o el orientador/a, pero es poco común que sea una producción conjunta de toda la comunidad educativa. Esto influye en el conocimiento del mismo y su desarrollo. Es frecuente también, encontrar un punto dedicado a la evaluación, pero muchas veces se refiere a la valoración de los avances del alumno y no a la adecuación del Plan de Acogida a las necesidades de la comunidad educativa. En múltiples ocasiones encontramos que los planes funcionan como un anexo al Proyecto Educativo del centro sin tener demasiada conexión con el mismo. Surgen como algo forzado desde la Administración y la Inspección y no como parte de la filosofía del centro y los planes que se desarrollan. Este puede ser uno de los motivos por los que no siempre se encuentra correspondencia entre lo planificado y las actuaciones reales.

## 5.2. Barreras para la inclusión educativa en los objetivos planteados.

La primera barrera que encontramos en casi la totalidad de los Planes de Acogida analizados, es que de manera común, se dirigen solamente al alumnado inmigrante o de minorías, olvidando adoptar un punto de vista poco inclusivo ya que todo integrante nuevo de una comunidad tiene necesidades similares en los primeros momentos.

Encontramos también una cierta desconexión entre los objetivos propuestos que, a simple vista son inclusivos, pero no coherentes con las actuaciones previstas. Sirva de ejemplo este extracto recogido en el Plan de Acogida nº 4:

Tras varios años de experiencia, se ha visto conveniente partir del currículo oficial para realizar las actividades de compensación con los alumnos extranjeros, de forma que se les ofrezcan los recursos adecuados para que su integración sea más efectiva al acercarles todo aquello que puedan compartir con sus iguales y con los mismos intereses. (p. 3)

Como vemos, la idea que subyace parte de que la asimilación de la cultura mayoritaria es básica para la socialización e integración, sin tener

en cuenta que pueden tener aspectos comunes partiendo de diferentes culturas.

### 5.3. Barreras para la inclusión educativa en las actuaciones propuestas.

#### 5.3.1. Con las familias.

Todos los planes hablan de la necesidad de integrar a las familias en el centro pero las actuaciones previstas se limitan a varias entrevistas para recabar datos y ofrecer información sobre las características del centro, normas, procedimientos de matriculación, recursos, becas, etc. No parece haber una intención real de que la familia forme parte de la comunidad educativa. Según la clasificación obtenida en los resultados del proyecto INCLUD-ED (2011), hablaríamos de participación informativa y no decisiva, evaluativa o educativa que serían las tres que correlacionan con la mejora y el éxito educativo en los centros (Memoria final proyecto 7ª Marco Europeo INCLUD-ED, p. 48).

#### 5.3.2. Con los alumnos.

Aunque en todos los planes hay unas fases definidas no siempre se aplican por igual. Puede haber diferencias en función del momento en que se incorpore el alumno. Además, las actuaciones establecidas en los planes parecen centrarse únicamente en los momentos iniciales, no contemplando las fases de integración del alumno.

Por otro lado, la evaluación del alumno y la adscripción a un curso o grupo se hace en función de criterios curriculares, no siempre se tiene en cuenta los aspectos emocionales de la acogida. Esta idea puede verse claramente en estas dos citas correspondientes a los planes de dos centros (Plan de Acogida nº3 y nº9). Es destacable que ambos centros comparten la misma estrategia aunque educan a alumnos escolarizados en diferentes etapas, como reflejan los textos que aparecen a continuación:

La evaluación del alumnado es fundamental para determinar su nivel de competencia curricular en las diferentes áreas, determinar sus dificultades y necesidades y en consecuencia establecer las medidas educativas oportunas que estimulen su desarrollo y aprendizaje. (Plan de Acogida nº 3, p. 3)

Evaluación inicial del alumnado, para establecer las medidas educativas más adecuadas según sus necesidades. Mediante: Nivel de Competencia Curricular (cuando haya lengua vehicular) o Nivel de Competencia Comunicativa (cuando no haya lengua vehicular). (Plan de Acogida nº 9, p. 6)

En todos los planes aparecen programadas actividades para la acogida. Estas actividades, si bien favorecen el conocimiento inicial, no ayudan a la inclusión si se hacen en un momento puntual. No siempre encontramos una correspondencia entre estos planes y los Planes de Acogida y los de Acción Tutorial, o Convivencia; quedando estas actuaciones reducidas a

un momento anecdótico. De igual manera vemos cómo hacen hincapié en la realización de jornadas y actividades multiculturales: saludos en distintos idiomas, mapas, carteles e incluso jornadas interculturales. El aspecto negativo radica en que estas actuaciones solo se concentran en un momento determinado consiguiendo por ello el efecto contrario al deseado; acrecentar las diferencias (Carbonell, 2004).

Otra cuestión sobre la que hemos reflexionado es el horario establecido para estos alumnos, ya puede dificultar la relación con el resto de compañeros y profesores. Los alumnos con desconocimiento del castellano permanecen, en muchas ocasiones, segregados, pasando una gran cantidad de la jornada escolar apartados de su grupo de referencia en “aulas de inmersión lingüística” hasta que adquieren un nivel de español adecuado. Sirvan como ejemplos estas citas tomadas del Plan de Acogida 8 de un centro de Burgos:

Posteriormente los alumnos extranjeros sin conocimiento de español pasan al Programa de Educación Compensatoria que comienza a funcionar a tiempo completo (30 periodos lectivos a la semana) como Aula de Inmersión Lingüística” (p. 2)

Estos alumnos que no saben español permanecen durante todo el día en el aula de I.L., salvo en las clases de E. Física, a lo largo del primer trimestre. (p.3)

Además, se parte del currículo ordinario, con contenidos de la cultura mayoritaria que no incluyen o no valoran, aspectos de otras culturas que pueden enriquecer el mismo. Si bien es cierto que en algunos planes introducen técnicas de aprendizaje cooperativo, la mayor parte de las veces se utilizan metodologías basadas en el trabajo individual (fichas, Adaptaciones Curriculares Individuales, etc.) limitando los contactos a los recreos o actividades extraescolares, como se apunta en las siguientes líneas:

Para llevar a cabo una enseñanza más individualizada se utilizan ejercicios interactivos individuales en el ordenador con algunos, mientras que con el resto de alumnos se realizan otras actividades en otros soportes. (Plan de Acogida nº8, p. 3)

### 5.3.3. Limitaciones en las actuaciones con la comunidad educativa.

Algunos planes incluyen una fase denominada fase de acogida en la comunidad pero, en la mayoría de las ocasiones, la participación de otros integrantes de la comunidad educativa (ONG, CEAS, Asociaciones de ayuda al inmigrante, otros centros, etc.) se circunscriben a una coordinación informativa o formativa. Cada uno trabaja en su parcela, sin hacer actuaciones realmente conjuntas.

## **6. Recomendaciones para elaborar un Plan de Acogida desde la educación.**

Como hemos podido ver a través de este recorrido por los Planes de Acogida de Castilla León, existen una serie de aspectos que se repiten a menudo y que constituyen un lastre en el camino hacia la inclusión educativa. Es por ello necesario detenernos a reflexionar sobre si la base sobre la que están constituidos estos planes da respuesta a los problemas reales y sobre si existen modelos de actuación alternativos para prevenir problemas derivados de la incorporación de un nuevo miembro a la comunidad educativa. Tras reflexionar sobre el tema queremos apuntar algunas ideas que pueden ser útiles para que la adaptación se haga de un modo natural e inclusivo. El objetivo que perseguimos es materializar la inclusión en las prácticas diarias, conscientes de las dificultades que encontramos cuando pasamos del papel a lo cotidiano. De manera resumida presentamos las características que a nuestro juicio debe tener el Plan de Acogida que proponemos:

*Tabla 4. Propuesta de Plan de Acogida: principales características*

<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Dialogado.</li> <li>. Consensuado</li> <li>. Abierto</li> <li>. Flexible</li> <li>. Integrador</li> <li>. Participativo</li> <li>. Sistemático</li> <li>. Evaluable</li> </ul>

Fuente: elaboración propia (2012)

#### 6.1. Destinatarios y responsables del plan.

La acogida se dirige a todo “recién llegado al centro”: ya sea alumno/a, familiar o docente. En cuanto al alumnado, recordemos la importancia de desarrollar acciones para todos los niños y niñas y no solamente a aquellos que proceden de otros países. Del mismo modo, estableceremos las actuaciones para recibir a sus familias y al nuevo profesorado. Para todo ello se hace necesaria la implicación de los distintos departamentos, en el caso de los institutos y los ciclos en Educación Primaria, así como el orientador/a, los tutores/as y el Equipo Directivo. De manera especial, insistiremos en la implicación de las familias, alumnos y agentes sociales en la evaluación, diseño y en algunas actuaciones concretas que se lleven a cabo.

#### 6.2. Objetivos.

La finalidad última de este plan es conseguir la inclusión educativa de todos los nuevos miembros a través de una serie de medidas que afectan no sólo al momento de incorporación, sino que suponen un cambio de la organización y la práctica educativa. Para ello nos plantearemos objetivos

con el alumnado, centro y profesorado, familias y agentes sociales Desde esta filosofía que guía nuestra propuesta consideramos imprescindible:

-Promover un sentimiento de pertenencia que aumente la implicación como miembro de un grupo, la motivación académica, el éxito escolar y mejore la convivencia.

-Favorecer el enriquecimiento intercultural, el diálogo y colaboración entre familia y centro.

-Sensibilizar al profesorado ante la necesidad de inclusión educativa, de reflexión sobre su praxis, de formación y búsqueda de soluciones entre todos.

-Aumentar la utilización de las redes sociales de apoyo y la participación de los agentes sociales en la vida del centro y de los nuevos integrantes de la comunidad.

Aunque diferenciamos distintos ámbitos de actuación, planteamos los objetivos desde un punto de vista integral, considerando que todos forman parte de la comunidad educativa y buscando el crecimiento de la misma a través del trabajo cooperativo y la educación intercultural.

### 6.3. Fases.

El carácter global de esta propuesta, conlleva un cambio en la manera de sentir y pensar del centro en general, de modo que las medidas de atención a la diversidad se planifican y afectan a todos los planes del centro en conjunto. No obstante, la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Acogida es un proceso cíclico en el que podemos distinguir varias fases:

*Tabla 5. Propuesta de Plan de Acogida: sus fases*

FASES DEL PLAN
Fase de acercamiento a la inclusión
Fase de formación y elaboración del plan
Fase de orientación y conocimiento
Fase de acogida en el centro
Fase de seguimiento y evaluación

Fuente: elaboración propia (2012)

Las dos primeras fases son preparatorias y previas a la aplicación del plan. Así, en una primera fase que hemos llamado de acercamiento a la inclusión, ponemos el énfasis en cambiar el punto de vista de la comunidad educativa: la incorporación de un nuevo miembro, lejos de verse como un problema, puede verse como una oportunidad de enriquecimiento. Es necesario trabajar para ese cambio de filosofía y plantear el Plan de Acogida como un plan de mejora e innovación del centro. La propuesta pasa por organizar un grupo de trabajo para la

inclusión (Stainback y Stainback, 2007). Durante la segunda fase (formación y elaboración del plan) esta “Comisión para la inclusión” se informará sobre las características culturales de los distintos colectivos presentes en el centro, con el fin de elaborar experiencias y materiales que formarán parte del plan de acogida del centro.

Por otro lado es necesario planificar actuaciones previas a la incorporación del nuevo miembro (Fase de orientación y conocimiento) y otras que se pondrán en marcha desde el primer día de llegada (Fase de acogida al centro). Por último, recordamos la importancia de que la acogida no se realice sólo en los primeros momentos sino que se vea como un proceso, por lo que se hace necesario un seguimiento continuo de la situación del nuevo alumnado, profesorado, familias, etc. así como una evaluación continua de la eficacia del plan.

Para profundizar en todos estos aspectos y facilitar la elaboración de un plan personalizado, presentamos una descripción más pormenorizada de cada una de las fases en las siguientes tablas:

*Tabla 6. Fase acercamiento a la inclusión*

<b>FASE ACERCAMIENTO A LA INCLUSIÓN</b>
<p>Creación de una “Comisión para la Inclusión”: profesorado, alumnado, familiares, agentes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Recopilación de materiales, sesiones informativas para padres.</li> <li>· Reuniones de reflexión con el profesorado y alumnos.</li> <li>· Divulgación de estudios con experiencias de éxito educativo.</li> <li>· Encuentros con centros que desarrollen experiencias similares.</li> <li>· Asambleas familiares para conocer su opinión sobre el Plan de Acogida.</li> </ul>

*Fuente: elaboración propia (2012)*

*Tabla 7. Fase de formación y elaboración del Plan*

<b>FASE DE FORMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocimiento de los distintos colectivos presentes en el centro: actividades tutoría, talleres con los familiares, clases de español impartidas por padres/madres voluntarios, monográficos culturales “compañeros del mundo”.</li> <li>· Preparación de :             <ul style="list-style-type: none"> <li>- actividades para los primeros días de clase: conocimiento interpersonal y del entorno ante la llegada de nuevo alumnado, experiencias en torno a la educación intercultural y las medidas de atención a la diversidad por parte de los distintos departamentos didácticos,</li> <li>- vocabulario instrumental de cada materia,</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- actividades curriculares que utilicen metodología cooperativa o por proyecto .</li> <li>· Revisión de la programación de las asignaturas para incluir conocimientos propios de otras culturas.</li> <li>· Elaboración de documentos en distintos idiomas que faciliten los procesos de matriculación y transmisión de información sobre normas, horarios, servicios, recursos y ayudas disponibles para estos colectivos .</li> <li>· Utilización de las instalaciones del centro escolar con otros colectivos: profesores jubilados, universidad, asociaciones, ayuntamiento.</li> </ul>
--

*Fuente: elaboración propia (2012)*

*Tabla 8. Fase de orientación y conocimiento*

<b>FASE DE ORIENTACIÓN Y CONOCIMIENTO</b>	
<b>DESTINATARIOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<b>Alumnado en periodo ordinario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reunión informativa del Equipo Directivo con las familias de alumnado nuevo.</li> <li>· Coordinación con los profesores de los centros de procedencia para recabar información.</li> <li>· Jornadas de puertas abiertas para conocer el centro.</li> </ul>
<b>Alumnado a lo largo del curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Entrega de información traducida al idioma de la familia para facilitar los trámites de matriculación.</li> <li>· Entrevista con la familia para intercambiar información relevante sobre su situación, para informar sobre aspectos el centro, ayudas, talleres, actividades para participar con sus hijos y otros padres.</li> <li>· Visita guiada por las instalaciones .</li> <li>· Adscripción de alumno a grupo con criterios que faciliten su inclusión en el mismo.</li> <li>· Información a los profesores de las características personales y culturales del niño o niña para favorecer que se sienta cómodo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sensibilización a los compañeros favoreciendo actitudes de respeto, ayuda y empatía.</li> </ul>
<b>Profesorado en septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Entrevista informativa con el Jefe de Estudios.</li> <li>· Presentación de los compañeros.</li> <li>· Ofrecimiento de orientación, ayuda, materiales.</li> </ul>
<b>Profesorado a lo largo del curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se realizará lo mismo que aparece reflejado para el profesorado que llega en septiembre añadiendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la coordinación con el docente al que sustituye.</li> </ul> </li> </ul>

*Fuente: elaboración propia (2012)*

*Tabla 9. Fase de Acogida en el centro.*

<b>FASE DE ACOGIDA EN EL CENTRO</b>	
<b>DESTINATARIOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<b>Alumnado en periodo ordinario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Presentación conjunta del tutor y el grupo facilitando el conocimiento mutuo.</li> <li>· Realización de dinámicas de grupo como conocimiento inicial.</li> <li>· Actividades de aprendizaje de tipo cooperativo.</li> <li>· Establecimiento de normas dialogadas basadas en valores inclusivos.</li> <li>· Recreos con juegos organizados con la colaboración de toda la comunidad.</li> <li>· Salidas para conocer el entorno cercano asociadas a conocimientos curriculares.</li> <li>· Evaluación curricular para tomar decisiones sobre la programación, metodología, agrupamientos</li> <li>· Reunión con los familiares de los alumnos nuevos para favorecer su participación en el centro.</li> </ul>

<b>Alumnado a lo largo del curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ayuda por parte del tutor de acogida que le enseñará el centro .</li> <li>· Designación e compañeros guía..</li> <li>· Dinámicas de conocimiento entre compañeros a través de estructuras cooperativas.</li> <li>· Evaluación del nivel de competencia curricular y del conocimiento de la lengua. Se priorizará el establecimiento de medidas ordinarias que favorezca la relación del alumno con su grupo. (grupos interactivos, refuerzo fuera del horario extraescolar, club de los deberes, compañero tutor, adaptaciones metodológicas, etc.).</li> <li>· Fomento de su participación en actividades extraescolares dirigidas a ellos (formación para padres, talleres interculturales, club de lectura, etc.).</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Independientemente del momento de llegada: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del profesor o profesora a sus alumnos favoreciendo actitudes de empatía y respeto.</li> <li>- Ayuda en la organización de sus clases, elaboración de materiales, etc.</li> </ul> </li> </ul>

*Fuente: elaboración propia (2012)*

*Tabla 10. Fase de Seguimiento y evaluación*

<b>FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	
<b>DESTINATARIOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reuniones de coordinación entre el profesorado para valorar progresos y dificultades.</li> <li>· Reforzamiento de su red de apoyo social y académica.</li> <li>· Ofrecimiento de feed-back positivo y reforzamiento constante.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Orientación abierta sobre optativas.</li> <li>· Experiencias educativas de calidad a través de metodologías adecuadas.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Seguimiento de sus dificultades y aspectos positivos a través de reuniones informales.</li> </ul>
<b>Plan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Seguimiento trimestral de los objetivos.</li> </ul>

*Fuente: elaboración propia (2012)*

## 7. Conclusiones.

El artículo que hemos presentado muestra el recorrido realizado por los Planes de Acogida. Nuestro objetivo inicial ha sido conocer la realidad de las escuelas, en concreto qué medidas educativas inclusivas desarrollan para acoger a toda aquella persona que llega nueva al centro. Creemos como Ainscow (2005) que las escuelas saben más de lo que utilizan y de que el punto de partida debe empezar por un detallado análisis de las prácticas existentes, para así identificar las barreras y ensalzar las buenas prácticas ya existentes:

Las escuelas saben más de lo que utilizan y de que el punto de partida lógico para el desarrollo empieza, por lo tanto, por un detallado análisis de las prácticas existentes. Esto permite identificar y compartir las buenas prácticas, mientras que, al mismo tiempo, se pone atención sobre las maneras de trabajar que pueden estar creando barreras a la participación y aprendizaje de algunos estudiantes. Sin embargo, como ya he destacado, el centro de atención de tales enfoques no sólo es la práctica. También es el pensamiento que se halla detrás de estas maneras de trabajar. La recogida y trabajo con las pruebas dentro de una escuela proporciona un medio para que afloren premisas asumidas que pueden ser la causa de las barreras que algunos aprendices experimentan. (p.12)

Lo que nos hemos planteado en este artículo es, en definitiva, algo muy sencillo, una mirada reflexiva a los centros educativos, para descubrir sus “buenas prácticas educativas, ensalzarlas y ponerlas en relieve para que puedan ser utilizadas en otras escuelas.

## Referencias:

Andrés, M.D. y Sarto, M.P (2009). Escuela inclusiva: valores, acogida y convivencia. En Sarto M.P y Venegas, M.E. (Ed.), *Aspectos clave de la educación inclusiva* (95-118). Salamanca: INICO. Colección Investigación.

Ainscow, M., Booth, T. y Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Londres: Routledge.

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.

Arroyo, M.J. (2010). *La lengua en la integración del alumnado inmigrante. Estudio de las aulas Aliso de la provincia de Segovia*. Tesis doctoral inédita: Universidad de Valladolid, Valladolid.

Aubert, A.; Flecha, A.; García, C.; Flecha, R y Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia.

Besalú, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis Educación.

Besalú, X. y Tort, J. (2009). *Escuela y sociedad multicultural. Propuestas para trabajar con el alumnado extranjero*. Madrid: Eduforma.

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: Universidad Autónoma. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Booth, T. and Ainscow, M (2000, 2011). *Index for inclusion: developing learning and participation in schools*. CSIE. UK.

Carbonell, F. (2000). Decálogo para una educación intercultural. En *Interculturnet*. Consejería de Educación y Cultura de Murcia. Disponible en [www.cnice.mecd.es/interculturarnet/archivos/decalog.rtf](http://www.cnice.mecd.es/interculturarnet/archivos/decalog.rtf) (Recuperado: 4 abril 2008).

Casanova, M.A. (2009). *Inclusión educativa en un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.

Casanova, M.A. (2011). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer.

CREI (2009) Protocolo de Plan de Acogida para los Centros Educativos. Orientaciones del CREI. Recuperado de [http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN\\_DE\\_ACOGIDA\\_CREI.pdf](http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_DE_ACOGIDA_CREI.pdf)

Grañeras, M y col. (2007). La atención lingüística al alumnado extranjero en el sistema educativo español: normativa, actuaciones y medidas. *Revista de Educación* nº 343, pp. 149-174.

Echeita, G. y Ainscow, M. (2001). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, 12, 26-46.

García Perales, R. (2010). Importancia de los Planes de Acogida en los centros educativos: análisis y valoración en la provincia de Albacete. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 24, 163-184. Recuperado de <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos>

Garrido, Y. (2009). Puertas abiertas a la igualdad. La acogida del alumnado inmigrante en el centro educativo. *Caleidoscopio. Revista de contenidos educativos del CEP de Jaén*, 2, 14-28.

Informe Final INCLUD-ED. (2011). *Strategies for inclusion and social cohesion in Europe from Education*. Barcelona.

Labajos, S. (2011). *Los Planes de Acogida y la integración del alumnado de origen extranjero en un IES de Segovia*. Trabajo fin de Máster (inédito). Universidad de Valladolid, Valladolid.

Linares, J. y López, M. (2006) *Guía de Información educativa multilingüe de la Región de Murcia*, 65, Murcia: Consejería de Educación.

Linares, J.E. (2008). La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como lengua extranjera/segunda lengua. *XVIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como lengua Extranjera (ASELE)*. Alicante: Universidad de Alicante.

Martín, L. (Dir.), (2003): *¿Asimilar o integrar? Dilemas ante el multilingüismo en las aulas*, Madrid: CIDE-MEC.

Martín, M.L. (2007). *Voces desde el aula. Etnografía de la escuela multilingüe*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. CIDE.

Muntaner, J.J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M<sup>a</sup>.D. y Soto, F.J. (Coords.) *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia: Consejería de Educación.

Palauàrias, J.M. y Garreta, J. (2008). La acogida del alumnado de origen inmigrante: un análisis comparado desde la situación de Cataluña. *Revista Española de Educación Comparada*, 14, 49-78.

Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Sarto, P y Venegas, M.E. (2009). *Aspectos Clave de la Educación inclusiva*. INICO: Salamanca.

Stainback, S. y Stainback, W. (2007). *Aulas inclusivas. Un Nuevo modelo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.

Turiel, A. M<sup>a</sup> y Santomé, J. (2004). *Orientaciones para la acogida sociolingüística del alumnado inmigrante*. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección general de Ordenación Académica e Innovación. Servicio de Innovación y Apoyo a la Acción Educativa.

Recuperado de  
[http://www.educastur.es/media/publicaciones/orientaciones\\_acogida.pdf](http://www.educastur.es/media/publicaciones/orientaciones_acogida.pdf)

---

### **Sobre los autores:**

Sara Labajos Valencia. Licenciada en Psicología. Orientadora educativa en Equipos e Orientación.

Correo electrónico: [saralabajos@gmail.com](mailto:saralabajos@gmail.com)

María José Arroyo González. Doctora en Pedagogía. Profesora del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Valladolid.

Correo electrónico: [mjarroyo@pdg.uva.es](mailto:mjarroyo@pdg.uva.es)